



Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo  
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y  
Educación

## Trujillo del Perú

Una visión ilustrada de la  
sociedad regional en el  
norte del Perú

José W.  
Gómez Cumpa



Lambayeque, 2006

© José W. Gómez Cumpa

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo,  
Lambayeque, Perú, junio 2006

Portada: “Indios de valles a caballo”, acuarela .en el tomo II del  
Códice Martínez Compañón sobre Trujillo del Perú.

# Trujillo del Perú: Una visión ilustrada de la sociedad regional en el norte del Perú

## Índice

1. [Introducción](#)
2. [Trujillo y el espacio colonial del norte](#)
3. [Trujillo: eje del poder del norte peruano](#)
4. [La organización fiscal y militar](#)
5. [La organización religiosa.](#)
6. [Trujillo y la economía regional.](#)
7. [Población y sociedad en Trujillo](#)
8. [El mercado interno en la economía regional de Trujillo](#)
9. [Economía agraria y población en Trujillo](#)
10. [Pueblos y población indígena en Trujillo.](#)
11. [Las haciendas en Trujillo.](#)
12. [Fuentes y bibliografía](#)

## **1. Introducción**

El obispado de Trujillo colonial tiene una significación especial, por sus características de asiento del poder colonial en el norte del Perú. El centro de este obispado fue la ciudad de Trujillo, sede militar, política y base de operaciones de los sectores comerciales más poderosos del obispado de Trujillo, al norte de la audiencia de Lima.

En este trabajo hacemos una descripción del sistema administrativo y económico colonial, y luego proponemos algunas interpretaciones sobre la situación y causas de la crisis del siglo XVIII en la provincia de Trujillo.

Usamos varias fuentes históricas, pero especialmente nos sedujeron tres autores que expresan, a su modo, la influencia y la perspectiva del pensamiento ilustrado europeo, especialmente español del siglo XVIII: Josep Ignacio de Lequanda y sus monografías geográfico-económicas de las provincias del obispado de Trujillo, el corregidor de Trujillo en 1760, Miguel Feijoo de Sosa, y su monografía histórico-geográfica de esa provincia; pero especialmente valiosa es la colección de acuarelas que mando pintar el obispo de Trujillo Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda, en su episcopado que duró entre 1780 y 1790. La primera versión de este trabajo fue presentada en un seminario del programa del magíster en Historia, en 1985,

dirigido por Franklin Pease G. Y., en la Pontificia Universidad Católica del Perú. La motivación fue la publicación de una edición facsimilar de la *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú* de Miguel Fejóo de Sosa (Fondo Editorial del Banco Industrial del Perú, Lima, 1985). A esta publicación se unió nuestra fascinación por la lectura entre 1987 y 1991, de los doce tomos de las acuarelas mandadas pintar por el obispo de Trujillo Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda, obispo de Trujillo entre 1775 a 1770, quien hizo una visita a todo el ámbito de su obispado, recogiendo ilustraciones para su estudio monográfico sobre su obispado, que quedó inconcluso. Ahora esta colección está disponible en la Biblioteca Virtual Cervantes. Han sido coleccionadas en doce volúmenes, cuyos originales se conservan en la Biblioteca de Palacio, Madrid; pero fueron publicadas entre 1987 y 1991 por el Instituto de Cultura Hispánica. Incorporamos, donde consideramos pertinente, las ilustraciones de la colección Martínez Compañón, lo que permitirá formarnos una imagen (literal y gráficamente) más cabal del proceso social e histórico de la sociedad colonial trujillana, especialmente en el siglo XVIII.

## 2. Trujillo y el espacio colonial del norte<sup>1</sup>.

Hay una importancia relativa que va variando, de la inserción de Trujillo dentro del ámbito de la economía colonial. La organización de los espacios económicos en el norte peruano es una inserción subordinada, pues desde el inicio de la instalación del sistema colonial se trata de ordenar todo el sistema económico alrededor de la explotación minera, de la llamada por Carlos Sempat Assadourian, producción de la mercancía dinero.

### El espacio social de Trujillo

El Obispado de Trujillo, fundado en 1609, aunque instalado realmente desde el año 1616, constaba de las siguientes provincias:

Trujillo	Chachapoyas
Caxamarca	Piura
Jaén	Pataz o Cajamaquilla
Santa Cruz de los Lamas	Saña
Conchucos	Luyaychillaos <sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Jacob Schlüpmann estudia parcialmente esta época y espacio regional. En el caso de Trujillo enfatiza el análisis del comercio marítimo (1995), y en Piura se interesa especialmente por la estructura agraria.

<sup>2</sup> Cosme Bueno, *Geografía del Perú Virreinal* (S. XVIII/1769/ Editado por C. D. Valcárcel, Lima, 1951, p. 49).

Como se ve, este Obispado ocupaba una región muy amplia e importante del Virreinato peruano<sup>3</sup>. En los gráficos de la página siguiente podemos notar la escasa importancia poblacional de la provincia de Trujillo en el contexto de la región, en dos años significativos: los ochenta del siglo XVIII y en la segunda década del XIX. Estos gráficos nos hacen ver también la heterogeneidad de la composición étnica de las provincias del obispado.

---

<sup>3</sup> Ver mapa adjunto, elaborado a partir del mapa correspondiente de la colección mandada hacer por el Obispo de Trujillo Baltasar Jaime Martínez Compañón, así como los incluidos en el libro clásico de Miguel de Feyjóo sobre Trujillo del siglo XVIII.



Trujillo era importante por ser la sede del poder colonial en todo el ámbito norteño, así como de la organización militar, religioso y económica. El partido de Trujillo, en sus 25. 5 leguas de largo y 6. 5 de ancho contenía tres valles: El de Chimú (o Chimo como dice Feyjóo, hoy llamado Santa Catalina), el del Río Chicama, y el de Virú<sup>4</sup>; además dentro de la jurisdicción de esta provincia se encontraba el Valle de Chao, pequeño Valle al sur del de Virú.

La organización interna de cada provincia estaba dada por su división en curatos o doctrinas (equivalentes a los actuales distritos, aunque no exactamente con la misma connotación), que eran la base del asentamiento jurisdiccional de la Iglesia, la que al parecer estaba íntimamente vinculada en la época colonial a la organización económica y social. Los curatos de la provincia de Trujillo eran:

**Catedral**, con 2 curas de españoles, mestizos, negros y mulatos; **Santa Ana de Indios**, con 3 iglesias: Santa Anta, San Sebastián y San Esteban; **Simbal**; **Huamán**, con su anexo **Moche**; **Mansiche**, con un anexo **Huanchaco**; **Santiago de Cao**; **Chocope**; **Santa María Magdalena de Cao**; **Paiján**; y **Virú**. Además habían dos ayudas de parroquia que dependían de la

---

<sup>4</sup> *Joseph Ignacio de Lequanda, "Descripción geográfica de la ciudad y partido de Truxillo", Mercurio Peruano, tomo VIII, 1793, Lima, f. 39.*

Catedral en las Haciendas de Lacapá y Tacalá (Valle de Chicama)<sup>5</sup>.

### **3. Ciudad de Trujillo: eje del poder del norte peruano**

La ciudad de Trujillo, fundada en 1535 por Pizarro, rápidamente del devino en uno de los principales centros urbanos de la costa norte del Perú. Al principio del siglo XVII según Vásquez de Espinoza tenía una población de unos 400 españoles, siendo la segunda ciudad de la costa peruana después de Lima.

Desde los inicios del siglo XVII se observa la presencia de los llamados “forasteros”. Por ejemplo, según el censo levantado por el Corregidor Don Felipe de Lazcano, el 20 de febrero de 1,604, había más de mil indios “forasteros de los llanos y provincias de la sierra” en sus propias casas y huertas.

#### **Indios forasteros de los pueblos de los llanos y provincias de la sierra (1604)**

Indios casados hombres y mujeres 622

Solteros con muchachos y niños 309

Solteras con muchachas y niñas 273

1,204 (sic)

\* 456 en casas de vecinos

\* 638 en sus propias casas y huertas.

---

<sup>5</sup> Bueno, *op. cit.*, p. 50.



1760: Carta topográfica de la provincia de Trujillo, en Feyjóo 1763, Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú.



La provincia de Trujillo, fines del siglo XVIII, según el obispo Martínez Compañón

En 1619 la ciudad de Trujillo, se destruyó prácticamente por un terremoto. Reconstruida la ciudad en el mismo sitio, incluso se fortificó por una pared que rodeó completamente la ciudad, durante los años 1686 a 1688. La construcción de este muro de defensa contra los ataques de los piratas y bandidos fue financiada por los mismo vecinos. En 1760, Feyjoo de Sosa, corregidor de Trujillo, estimaba una población de 9,289 habitantes; de ellos 3,050 españoles eran españoles, 3,650 esclavos negros y mulatos, 2,300, así como 289 indios y mestizos.<sup>6</sup>

Además de sede del Obispado desde 1609, Trujillo desde 1784 fue sede de la Intendencia de Trujillo, que abarcaba hasta los partidos de Piura, Saña, Cajamarca, Guambos, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas. Antes se gobernaban como partidos independientes<sup>7</sup>. El poder se ejercía a nivel de la provincia de Trujillo a través del Cabildo, en el que participaban los vecinos, los que inicialmente eran encomenderos y, posteriormente por lo general, hacendados y grandes comerciantes. Tenía la siguiente estructura:

---

<sup>6</sup> Jakob Schlüpmann. "Le commerce maritime à Trujillo au XVIIème et XVIIIème siècles". En: Revue 3, HSAL. Paris, mayo 1995 en este interesante trabajo este historiador alemán analiza el comercio exterior de Trujillo en el periodo de fines de siglo XVII y comienzos del XVIII, usando como fuente principal los archivos del almojarifazgo. Hace referencias al impacto de los piratas en la economía colonial de fines del siglo XVII.

<sup>7</sup> Bueno, op. cit., 49.

Corregidor  
Alcalde Provincial  
Alcalde de Aguas  
Escribano de Cabildo  
Alguacil  
Alférez

Depositario Mayor  
Procurador General y  
Defensor de menores  
Real Ejecutor  
Otros 7 regidores menores



**Indios costeños a caballo<sup>8</sup>**



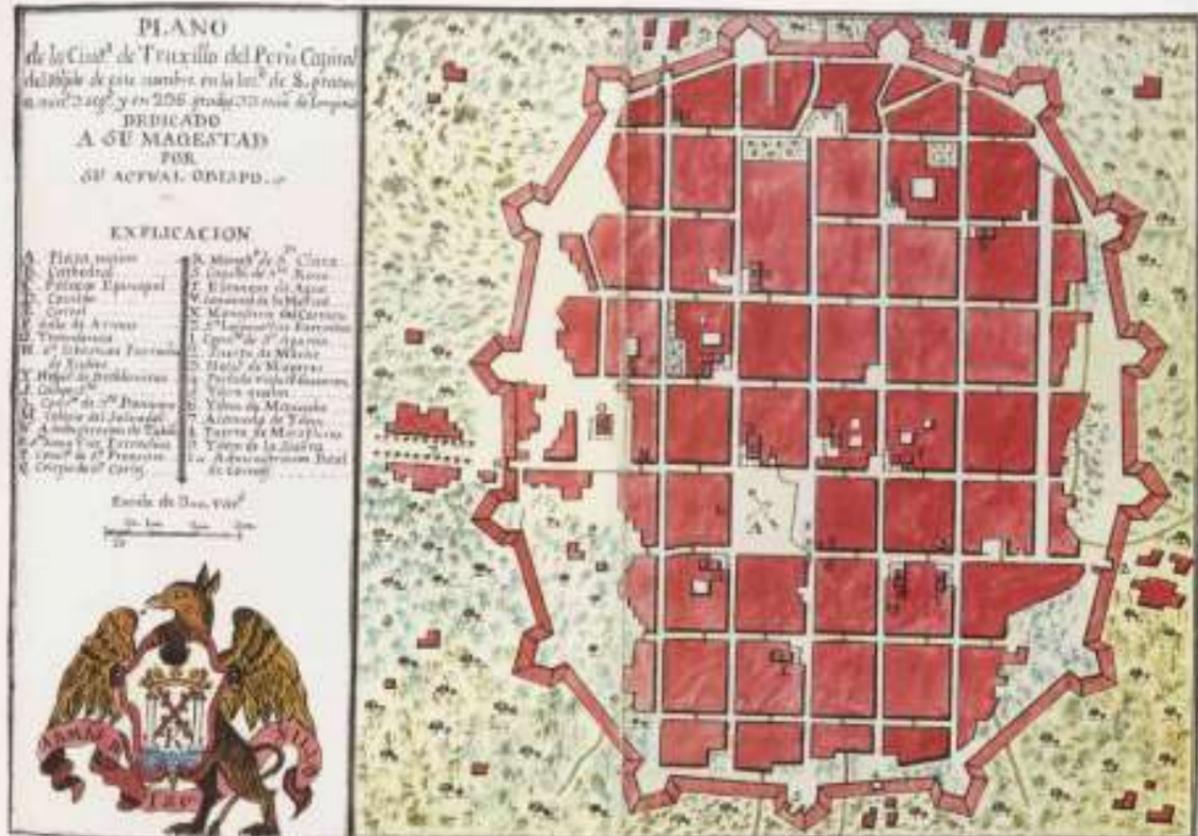
**Alcalde de indios de “los valles”  
(costa)**

---

<sup>8</sup> Después de la revolución de Túpac Amaru se prohibió expresamente el uso de cabalgaduras por los indios, eliminándose incluso la institución del alcalde de indios, que representaba una instancia de sobrevivencia del poder cacical, durante la mayor parte de la colonial.



**“Perspectiva y demarcación de la ciudad de Truxillo del Perú visto desde los surgideros de Malabrigo, Guanchaco, Guañape y Santa corriendo la costa Noreste a Sueste, año 1760”. En Fejóo, op. cit. )**



Plano de la ciudad de Trujillo, fines del siglo XVIII, según el obispo Martínez Compañón



**Español con capa**



**Española con mantilla y bolador**



**Militar español**



**Criollo a caballo**

**Algunos miembros de la casta criolla dominante, a fines del siglo XVIII, en la ciudad de Trujillo, según los acuarelistas anónimos de Martínez Compañón**

El de corregidor era cargo que requería el nombramiento del Rey, mientras que los cargos de regidores eran comprados, puestos a la venta entre los vecinos por el precio que aparece entre paréntesis, por autorización de una cédula real<sup>9</sup>.

Otros funcionarios públicos importantes eran, aparte del escribano público, los escribanos de registros (5,110 pesos), y el escribano público (2,400 pesos), además de cuatro procuradores para el seguimiento de las causas, los que eran nombrados por el Cabildo por merced real<sup>10</sup>.

## **5. La organización fiscal y militar**

Desde la época de su fundación se instaló en Trujillo una sede de las Cajas Reales, propiamente la institución dedicada a los asuntos fiscales de su jurisdicción. Estas eran hacia 1760, aparte de la misma provincia, las de las provincias de Cajamarca, Huamachuco, Santa y Lambayeque, así como de Chachapoyas, Pataz, y Luya y Chillaos<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Miguel Fejóo de Sosa, Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú con notas exactas de su estado político. Siendo Virrei Conde de Super Unda, escrito por el Dr. D. Miguel Fejóo, Corregidor que fue de dicha ciudad, y Contador Mayor del Tribunal y Audiencia Real de Cuentas del Perú. Que la dedica al Rey Nuestro Señor, Imprenta de Real y Supremo Consejo de las Indias, Madrid, 1763, 15.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 15-6.

<sup>11</sup> Fejóo, *op. cit.*, p. 16.



“Descripcion del valle del Chimo y planispherica de la ciudad de Trujillo del Perú”, año 1760. En Feijóo, op. cit.

Las Cajas Reales se componían de un Contador, un Tesorero, un Factor, un Oficial Mayor, y del Escribano de Registros. Hacia 1760 en que se ubica el trabajo de Feyjoo, éste da cuenta de una situación casi deficitaria en los ingresos de la Caja Real de Trujillo, ya que los ingresos anuales en, por ejemplo 1759, no habían llegado a 50,000 pesos, los que mayormente se gastaban en pagos y salarios a sus Ministros así como en pensiones. Después de descontados los gastos en 1759 sólo se envió 15,893 pesos y seis reales, mientras que el ingreso total sólo había sido de la reducida cantidad de 38,925 pesos, lo que habla a las claras de la mala situación del erario en la provincia<sup>12</sup>.

Otro elemento de la organización económica fiscal era el Real Estanco del Tabaco, que se instalara desde el 26 de mayo de 1754, con jurisdicción en toda la diócesis, dependiendo de la Dirección y Junta General con sede en Lima,<sup>13</sup> tampoco era una fuente importante de ingresos, pues sus ingresos anuales en 1759 no llegaban a los 6,000 pesos anuales.

Sobre la organización militar hay que decir algo también, para completar nuestra imagen panorámica de lo que significó la

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 18.

organización colonial en esta provincia costeña. Existía la siguiente estructura formal del destacamento militar en Trujillo:

*Teniente Capitán General (El corregidor).*

*Gobernador de las Armas.*

*General de Caballería.*

*Teniente General de Batallón.*

*Teniente General de Caballería.*

*Maestro de Campo.*

*Sargento Mayor.*

*Comisario General.*

*7 Capitanes de Infantería con 350 soldados.*

*1 Capitán de Artilleros con 30 hombres y su condestable.*

*3 Capitanes de Caballería con 330 hombres.*

Aparte de estos elementos militares, que realmente eran los mismos vecinos de la ciudad, salvo algunos militares profesionales, los indios también tenían “arreglamento militar” formado por:

*Gobernador de las Armas.*

*Maestro de Campo.*

*Comisario General.*

*Sargento Mayor.*

### *13 Compañías de caballos con 630 hombres,*

los que eran reclutados en todos los pueblos del distrito. Además contaban con el auxilio de fuerzas provenientes de la provincia de Huamachuco con doscientos hombres entre infantería y caballería, a quienes la Caja Real supuestamente paga salario en los casos necesarios.<sup>14</sup>

A pesar de esta impresionante expresión de organización militar, expertos avisados como Juan y Ulloa señalaban, después de su recorrido por la región en la primera mitad del XVIII (por los años cuarenta), que desde Guayaquil hasta Lima,

*“...en los cuerpos de guardia de cada pueblo donde se juntaban las milicias y se guardaban las armas, sólo se veían pedazos de palo con espigas de hierro atadas a la punta con pretensiones de lanzas, cañones de escopeta y arcabuces antiguos sin llaves ni más cajas que un pedazo de palo, al que estaban amarrados con un cordel, de tal modo que algunas veces los vimos disparar, teniéndolo uno y apuntando mientras que otro le ponía fuego. Este es el modo en que estaba todo, y aunque había gente, no podía hacer nada cuando llegase el caso de salir a función por falta de armas (...) sucede esto*

---

<sup>14</sup> Ib., p. 18-9.

*incluso en ciudades grandes como Piura, Lambayeque y Trujillo".*<sup>15</sup>

Por esta real precariedad militar fue posible que en 1744 el inglés Anson tome con sólo una lancha desembarcada con gente, el importante y estratégico puerto de Paita, en el norte de la diócesis, en la provincia de Piura.

## **6. La organización religiosa.**

Ya hemos señalado la demarcación religiosa por curatos en la provincia de Trujillo. Ahora queremos destacar otros aspectos de la organización religiosa que pueden servir para vislumbrar elementos importantes del sistema colonial. En primer lugar el volumen de población que absorbía la actividad religiosa era grande, así como su importancia económica (ver cuadro No. 1).

Se observa un aumento de la población religiosa masculina en el siglo y medio que va de inicios del XVII a los años sesenta del XVIII. Sin embargo la importancia económica de los conventos parece más bien aumentar, como veremos en la parte pertinente a la estructura agraria.

---

<sup>15</sup> JUAN, Juan y Antonio de ULLOA (1953). Noticias secretas de América, Ediciones Mar Océano, Buenos Aires, p. 145.

**Cuadro 1:  
Religiosos y rentas anuales de conventos de la Provincia de Trujillo,  
1604-1760.**

convento o monasterio	1604		1760	
	número de religiosos	renta anual (pesos)	número de religiosos	renta anual (pesos)
<i>Santo Domingo</i>	10	2000	12	3500
<i>San Francisco</i>	20	limosnas	17	3000
<i>San Agustín</i>	20	3000	11	4770
<i>N. Sra. La Merced</i>	12	2000	9	4000
<i>Sta. Clara</i>	20	3000	110	14000
<i>Sto. Domingo (Chicama)</i>	5	3000	1	N. D.
<i>Cía. de Jesús</i>	—	—	11	10000
<i>Bethlemitas</i>	—	—	8	3000

**(\*): Renta anual en capellanías, censos y aprovechamiento de chacras.**

Fuentes: “**Fragmento de una historia de Trujillo**”, Revista Histórica, **Tomo VIII, Lima, 1925; Miguel Feyjóo**, Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú, **Madrid, 1763.**

Hacia 1760 la población femenina recluida en los claustros monacales eran un porcentaje importante de la población blanca (criollas) de la ciudad de Trujillo: incluidas recogidas y criadas en los dos conventos o monasterios de Santa Clara y de las Recolectas Carmelitas de Santa Teresa habían por lo menos 380 personas de ese sexo,<sup>16</sup> lo que habla, por un lado, de una baja de la capacidad reproductiva de la población de Trujillo en una tasa importante, y tiene su explicación, por otro lado, en el sistema o patrón de organización familiar que tiene su expresión en el

---

<sup>16</sup> Feyjóo 1763, p. 31-2.

fenómeno del mayorazgo de la época, cuyo caso prototípico es el Mayorazgo Moncada-Galindo, estudiado por Varela Orbegoso.<sup>17</sup> Esta institución exigía, por la vinculación de los bienes con el mayorazgo, que sólo el mayor de los descendientes asumiera la herencia de los bienes rurales y de los títulos nobiliarios, mientras que los demás hermanos debían dedicarse o a la carrera religiosa o militar.

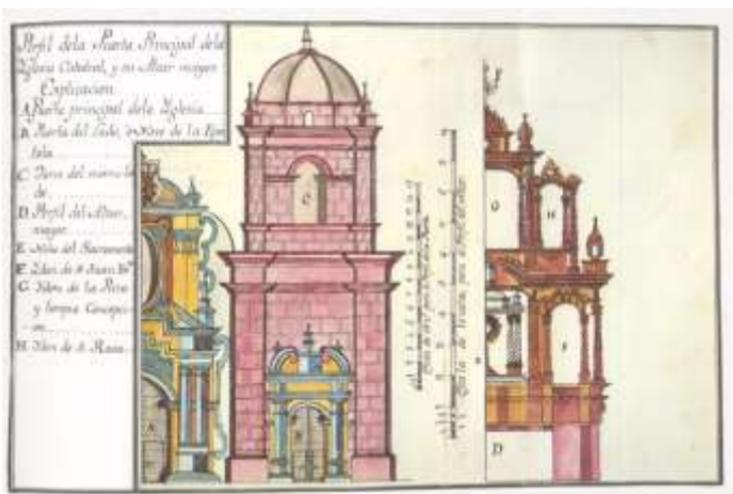
Ese mismo año había un total de unos 70 clérigos en la ciudad de Trujillo y en el ámbito de la diócesis unos 270, lo que nos habla de la significación del asentamiento religioso en la región.

Además es de destacar la importancia económica del factor religioso, sobre lo que incidiremos más adelante. Basta señalar que en 1743 había 179 capellanías colativas existentes, las que importaban un capital de 590,734 pesos, las que generaban importantes utilidades a la organización religiosa.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Luis Varela Orbegoso, "El mayorazgo Moncada-Galindo", En Revista Histórica, 1909.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 21-2.



**Dos vistas de la catedral de Trujillo**



**Monje franciscano**



**Seminarista**



**Eclesiástico regular**

**Personajes religiosos de la vida cotidiana de la ciudad de Trujillo a fines del siglo XVIII**

Casi todos los conventos fueron instalados en el siglo de la conquista, a excepción de los betlemitas y jesuitas que vinieron después de 1680. Estas órdenes religiosas hacia 1789 tenían una renta total anual de 190,500 pesos.<sup>19</sup>

La organización religiosa de Trujillo se expresaba también en la presencia de una sección del Tribunal de Cruzada, para repartir las bulas en el ámbito del obispado. Estaba formado por un Comisario, un tesorero y un notario, quienes en 1759-60 repartieron un total de 110,398 bulas (de las cuales devolvieron unas 10,000 bulas), que reportaron un ingreso de 30,982 pesos. El cargo de tesorero era empleo hereditario, que había sido vendido en otros tiempos en 10,000 pesos y en 1760 poseído por

---

<sup>19</sup> Lequanda, "Descripción. . . de Trujillo . . .", f. 43.

el Conde de San Javier y Casa Laredo (residente en Lima), quien pagaba a un sustituto en Trujillo para que haga sus veces 500 pesos anuales.<sup>20</sup>

Además de los ingresos generados por las capellanías, donaciones, obras pías y otros ingresos adicionales, los funcionarios eclesiásticos se mantenían de los diezmos. Estos eran patrimonio de la iglesia, aunque eran administrados en su cobro por la administración colonial. Eran susceptibles de cobro del diezmo los productos de las haciendas, obrajes y minas que sean propiedad de los españoles y mestizos. Los indios estaban exentos de estos pagos por ser tributarios, salvo cuando produzcan frutos o ganados “de Castilla”.

## **7. Trujillo y la economía regional.**

Según la descripción de Feyjóo -quien fuera corregidor de la provincia de Trujillo en 1760, la figura que presentaba la ciudad hacia 1760 era oval, por las murallas construidas entre 1685-7 por disposición del Virrey Duque de la Palata, para defender a la ciudad de los piratas, los que recientemente habían saqueado la villa de Saña (al norte de Trujillo), y el puerto de Guayaquil. Aunque según Feyjóo más servía esta muralla de adorno que de defensa, pues se componía sólo de quince baluartes y quince

---

<sup>20</sup> Feyjóo, op. cit., p. 17.

cortinas, pero le faltaban fosos, terraplenes y otros implementos para la defensa de la ciudad.

*“Las calles de la ciudad son derechas y bien niveladas, con el ancho de trece varas, de un extremo de la muralla al otro, por lo longitudinal hai de distancia 1,634 varas i de latitud 1,354. Las cuadras o islas por lo regular son de más de 130 varas. Las casas son hermosas, pulidamente labradas, con vistosas portadas, balcones y ventanas: pocas hai que tengan altos; las mas se levantan en terraplenes, quedando bajos los patios, para precaverse de este modo del daño que pueden padecer las viviendas con las lluvias, que se han experimentado. Todos gozan un dilatado fondo que sirven para el recreo de huertas y jardines”.*<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Feyjóo, op. cit., p. 4.



**Padrón de indios del domingo**



**Padrón de indios del sábado**



**Cholas en huairona rezando**



**Cholos en huairona rezando**

**Escenas de la vida religiosa cotidiana de los indios a fines de la época colonial**

Según la versión de este antiguo corregidor de Trujillo, esta ciudad fue fundada por orden del conquistador Francisco Pizarro en 1535, después de haber fundado la ciudad de Lima; según esta versión los conventos de Santo Domingo, San Francisco y La Merced fueron las piedras angulares de esta empresa en Trujillo.<sup>22</sup> Después ha habido posiciones discrepantes sobre la fecha y el verdadero fundador, lo que en este pequeño trabajo obviamos, por no ser en última instancia algo definitorio de la naturaleza de la ciudad y su espacio económico y social.<sup>23</sup>

Inicialmente la jurisdicción política a que alcanzaba la provincia de Trujillo abarcaba hasta lo que después sería las provincias de Saña o Lambayeque y Santa María de la Parrilla (o provincia de Santa), asimismo el corregimiento de Huamachuco, que después se incorporaría al corregimiento de Cajamarca.

Con ocasión del levantamiento indígena de Cuzco y las provincias vecinas por el año 1565, se separaron en tres corregimientos,

*“...á fin de que se celasen mejor las operaciones de los indios no obstante que los de estos valles probaron no ser cómplices en semejante rebelión”.*<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Op. cit., p. 29.

<sup>23</sup> Varios Autores, Apuntes y estudios históricos sobre la fecha de la fundación de la ciudad de Trujillo. Comisión del Cuarto Centenario de la Fundación de Trujillo. 1535-1935. Trujillo, 1935.

<sup>24</sup> Fejóo, op. cit., p. 3.

Hacia mediados del siglo XVIII, se conservaba esta división jurisdiccional, siendo los límites de Trujillo:

*Por el noreste con la provincia de Cajamarca, con la que confinaba en una distancia de 16 leguas, en que hallaban las campiñas del valle Chicama;*

*Por el noroeste con las provincias de Saña o Lambayeque; por el este con la provincia de Huamachuco, con la que confinaba por siete leguas el valle de Chimo;*

*Por el sur, por el camino real que iba a Lima, limita con el valle del Santa, con el que confina el valle de Virú por 24 leguas; y por el oeste limitaba con el Océano Pacífico.*

La ciudad de Trujillo estaba -como hasta ahora- ubicada a tres cuatros de legua (a unos cuatro kilómetros) del mar, en ocho grados y 19 minutos de latitud. Esta ciudad era, como decíamos más arriba, sede del Obispado. Su importancia económica podemos apreciarla mejor si tenemos en cuenta que poseía en su jurisdicción inmediata con tres puertos: Malabrigo, Guañape y Huanchaco, siendo el último el más importante por tener población y por hallarse a sólo dos leguas de la ciudad, a pesar de su peligrosidad. En la jurisdicción de la ciudad se comprenden

también los pueblos de Huamán, Moche y Virú, así como el asiento de Huamansaya (al sureste de la ciudad).

Hacia el noreste el pueblo de Simbal; junto a la misma ciudad los pueblos de Mansiche, Santiago de Cao, Chocope, Magdalena de Cao y Paiján. La información cuantitativa incluida en las fuentes usadas (especialmente el informe de Feijoo), hacen difícil estimar el volumen y la proporción relativa de las tierras indígenas y las apropiadas por las haciendas. Sin embargo se constata el gran crecimiento de las haciendas y estancias, en desmedro de los pueblos campesinos.

La provincia de Trujillo fue sede de un desarrollo regional importante en el Perú prehispánico: El reino o grupo étnico Chimú, cuyas expresiones de desarrollo cultural y tecnológico sobreviven hasta ahora (siglo XXI), aunque han sido estudiado principalmente sólo desde el punto de vista arqueológico y arquitectónico, antes que desde una perspectiva etnohistórica.<sup>25</sup> En el siglo XVIII Martínez Compañón supo valorar la importancia de las manifestaciones precoloniales y su supervivencia, como se expresa en algunas de las acuarelas que mandó retratar.

La importancia económica para la instalación colonial de este señorío o grupo étnico se puede evidenciar si tenemos en cuenta

---

<sup>25</sup> Cf. Roger Ravines, et. al, Chan Chan Metrópoli Chimú. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1980.

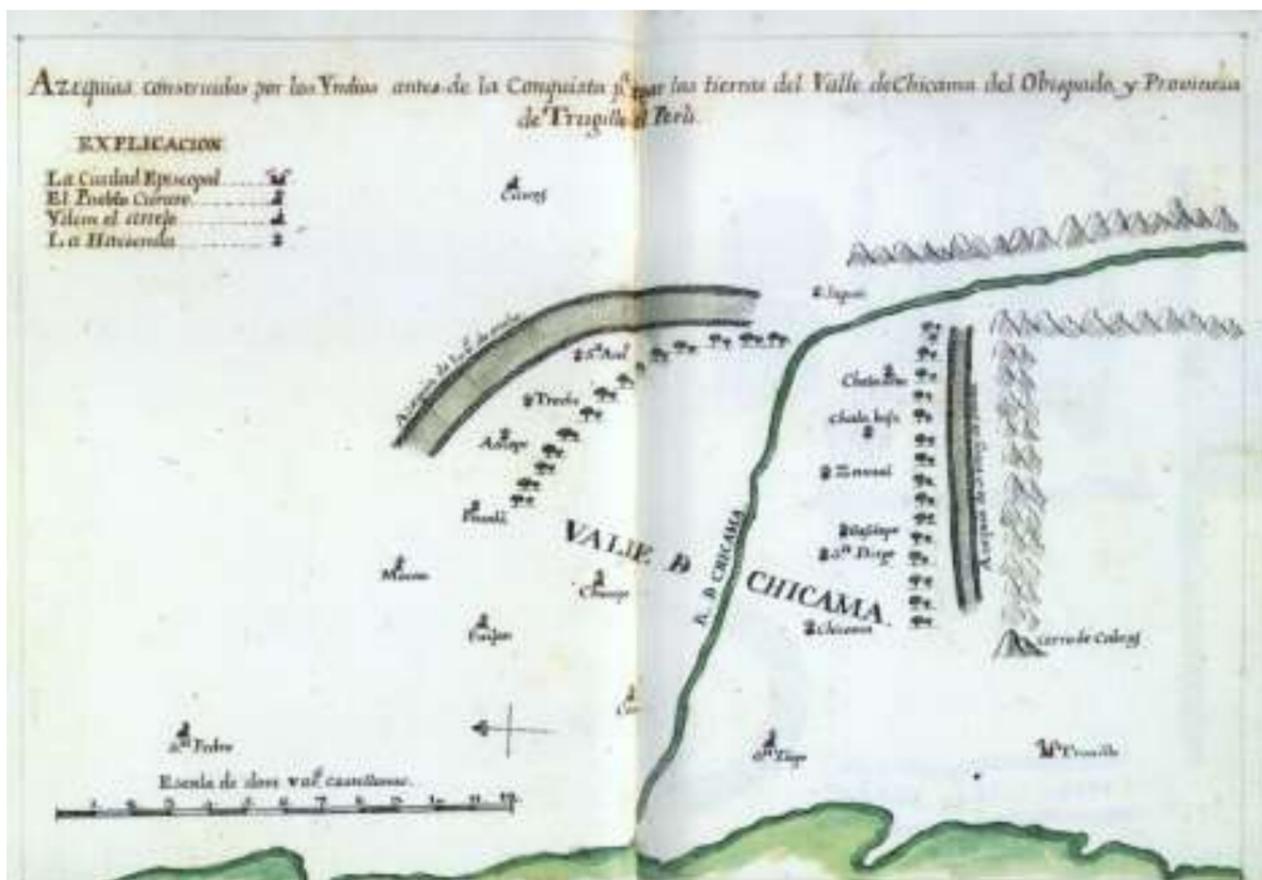
que entre 1550 y 1590 la corona española percibió por quinto real la cantidad de 100,000 castellanos de oro por el descubrimiento de tesoros provenientes de huacas en esta provincia, lo que es un indicador del saqueo y depredación de la riqueza no sólo arqueológica de esta provincia.



Acequias construidas por los Yndios antes de la Conquista y por las tierras del Valle de Chicama del Obispado y Provincia de Trujillo y Perù.

EXPLICACION

- La Ciudad Episcopal ..... 56
- El Pueblo Curaca ..... 8
- Ylloco el Atrejo ..... 4
- L. a Hacienda ..... 2

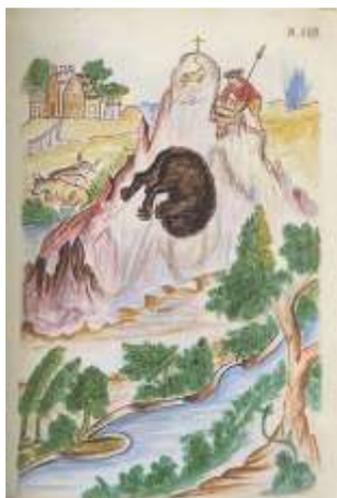


Acequias mochicas en el valle de Chicama

Una información interesante en el trabajo de Feyjóo de Sosa es su descripción de la ecología de la provincia a mediados del siglo XVIII:

*“No solo es la tierra abundante en frutos y plantas, sino también en montes y bosques, con diversidad de aves de caza, los que sirven de pastos para cerdos, caballos, mulas, ganado mayor y menor, i cabrío, de cuyas especies se hallan llenos estos lugares.*

*Nacen en dichos montes muchos ciervos, algunos osos i tigres pequeños, que llaman gatos monteses: se crían juntamente muchos árboles que sólo se pueden destinar para techumbres i umbrales de las casas menos para el uso de puertas i ventanas que semejantes maderas vienen de Guayaquil i Panamá”.*



**Caza de osos**



**Cazadores matando oso**



**Caza de gatos monteses o leones**



**Trampa de venados**



**Venado caído en trampa**



**Chaco de vicuñas**

**Escenas de la depredación faunística de la región del obispado de Trujillo, que se inició en la época colonial**

A pesar de más de dos siglos de presencia colonial, se mantenía aún una ecología y una variedad de fauna y flora nativa -junto con las especies de origen occidental- Sin embargo, se daba ya una fuerte degradación ambiental, especialmente por la caza indiscriminada de la fauna nativa, como lo testimonian las acuarelas del obispo Martínez Compañón.

La producción principal de la provincia era la agrícola; aunque había una diferenciación en el consumo de los productos.

La producción del maíz, por ejemplo, que era abundante sólo servía:

*“...para mantener los negros de las haciendas, i para hacer chicha, común bebida de los indios i gente ordinaria” .*

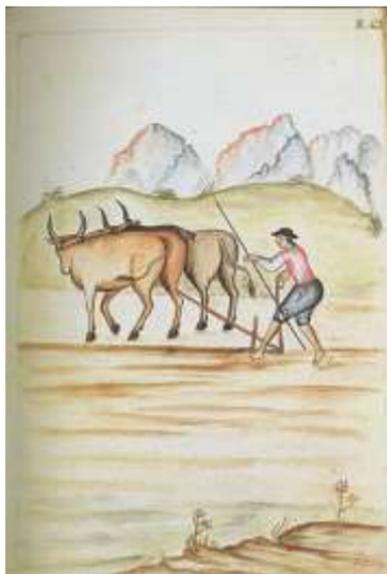


**La elaboración de la chicha y la vida social indígena del siglo XVIII alrededor de la chichería**

No hay, desgraciadamente, mayor información sobre los cultivos campesinos de los indígenas de la provincia de Trujillo. Al parecer la cebada era poco sembrada, por la abundancia de pastos verdes. El interés de Feyjóo explica su mayor detenimiento en la descripción de los cultivos comerciales y de consumo de la población española urbana. Señalaba que el arroz se producía para la exportación a la ciudad de Lima; además informaba que en las haciendas se cultivaba garbanzos, frijoles, pallares, alverjas y habas. Otro cultivo comercial importante era la caña de azúcar. Estos cultivos comerciales eran, por mediados del s. XVIII de *“mui poca utilidad i aprovechamiento”*, por la crisis y estancamiento general de la región desde fines del siglo XVII. Para apreciar el reducido ámbito de las exportaciones, veamos el segundo gráfico de la siguiente página. Esta situación contrasta marcadamente con la retratada en inicios del siglo XVII por Antonio Vásquez de Espinoza, quien remarcaba la importancia del valle de Chicama como sede de los **ingenios de azúcar**, pintando más bien una situación de prosperidad:

*“...es muy gran valle y fertillissimo, donde se coge mucho mais, trigo, y las demas semillas, y ay muchos chabucanos, cañaverales de caña dulce con grandes ingenios donde se haze cantidad de açucar(...) Ay crias de ganado maior, menor y de mulas, y por todo el valle*

*de Chicama muchas guacas que son suntuosos entierros que tenian los indios donde se enterraban...”.<sup>26</sup>*



**Indio barbechando**



**Indios sembrando alfalfa**

---

<sup>26</sup> Antonio Vázquez de Espinoza, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* [1629]. Smithsonian Institute, Washington, 1948 365.



**Indio sembrando y mujer cocinando**



**Indias ordeñando una vaca**

Por otro lado, para el consumo de la ciudad se habían implantado un conjunto de cultivos de frutales traídos por los conquistadores: olivo, perales, manzanas, membrillos, naranjas dulces y agrias (limones, cidras y limas), ciruelas, melones, sandías, cerezas, higueras, duraznos, granadas, frutillas y varias variedades de uvas. Además se contaba con una variedad de frutas del país: chirimoyas, guanábanas, piñas, plátanos, lúcumas, granadillas, guayabas, mameyes, palillos, pepinos y tumbos, entre otros. <sup>27</sup> Para completar una panorámica de la producción y consumo

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 6.

alimenticio de la provincia, hay que señalar la importancia de la pesca, cuyos producción y consumos eran abundantes.



**Indios pescando con red**



**Cuatro indios, dos en cada balsa, con una red de pesca o chinchorro**

Además era elemento importante en el comercio con la sierra previo proceso de salado, y fuente importante de trabajo para la población indígena de Huanchaco y Mansiche.

## **8. Población y sociedad en Trujillo.**

Una clasificación hecha por Joseph Ignacio de Lequanda en la década del noventa del s. XVIII señalaba la existencia de los siguientes sectores sociales:



**Criollo en hamaca**



**Criolla a caballo**



**Autoridad civil con bastón  
de mando y espadín**



**Criolla con traje a lo antiguo**

**Personajes criollos de la ciudad de Trujillo, a fines del siglo  
XVIII**

*“Los Mercaderes, los Hacendados, Eclesiásticos y Empleados son los que sostienen á estos Habitantes, siendo el resto á excepción de algunos pocos artesanos y vivanderos, una gente vagamunda, y sujeta a la miseria y abandono.”<sup>28</sup>*

Obviamente se refiere a la población “española”, o más propiamente hablando, criolla, a quienes describía como las personas nobles de la ciudad,

*“...afables, políticas e inclinadas a las ciencias i así envían á sus hijos a estudiar a la ciudad de Lima...”*  
*“/Las mujeres/...dedicadas al cuidado de la familia, recatadas i honestas; visten el mismo traje i gala que se usa en la ciudad de Lima, siendo en este punto émulas de sus operaciones”.*

Según Lequanda, los trujillanos eran muy dados al lujo, aunque *“le haga falta el bastimento”*, admirándose que si se encuentran urgidos económicamente prefieren desprenderse de bienes útiles como criados, por ejemplo, antes que de los signos de riqueza, que constituían el timbre de la familia, sin lo que caería toda su estimación socialmente.

---

<sup>28</sup> Lequanda, “Descripción de la ciudad y partido de Trujillo. . .”, f. 96. Ver el gráfico de la página anterior en que se presenta la composición de la población de la provincia de Trujillo por castas y razas, en cada parroquia hay una población mestiza en cada pueblo indígena, y se nota también la endeblez de la población indígena en los pueblos



Otro sector importante era el de los esclavos para el servicio doméstico y par el trabajo en las haciendas. Además había un sector importante de negros libres, que según Lequanda, eran un gremio de díscolos, autores por lo general de los asesinatos, robos y otros excesos criminales.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*, f. 49.



**Patio de casona colonial de Trujillo (familia Baanante)**



**Sala en casa de familia Orbegoso**



**Cuarterón**



**Cuarterona**

Los indios estaban ubicados en la actividad agrícola y pesquera, veamos su visión (de Lequanda), del modo de vida y carácter de la población nativa:

*“Quasi todos son de un mismo carácter, cosa verdaderamente prodigiosa; éstos son incrédulos, y por tanto muy desconfiados, siempre rezelan el engaño, son crueles en el castigo, ebrios supersticiosos é incestuosos, de modo que más, ó ménos, toda la nación es semejante. No hay gentes en el mundo que mas aparenten la*

*observancia de la Religión Católica, y al pretexto de dar culto a los Santos, Hacen funciones ostentosas en que gastan cuanto adquieren, cediendo en utilidad de sus Parrócos, que por esta causa tienen crecidos proventos”.*

30



**Mulato**



**Mulata**

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, f. 49; ver cuadro de la siguiente página para apreciar características de la población indígena. En el primer gráfico sólo los indios y sambaigos eran tributarios, las demás categorías estaban exentas. El otro gráfico nos indica las peculiaridades de la distribución de los tributarios (indios y sambaigos) en cada pueblo campesino de la provincia de Trujillo.

El antiguo corregidor Feyjóo también constataba la supervivencia de los cultos prehispánicos en 1760, cuando señalaba que:

*“Los indios, entre quienes se hereda la memoria, la que tal vez en muchas partes se habrá perdido, procuran mantener, aún a precio de la vida, el mayor sigilo viviendo en la superstición que al descubrirle les ha de acontecer la más grande fatalidad”.*

**Cuadro 2:**  
**Matrícula de indios tributarios (indios cholos y sambaigos)**  
**de la Capital y partido de Trujillo. Trujillo, 1804**

	Tributarios		Forasteros		Total de contribuyentes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<i>Repartimientos</i>						
<i>Parroquias</i>	12	1.6	71	20.5	93	7.5
<i>Virú</i>	277	36.6	105	30.3	382	34.6
<i>Mansiche</i>	51	5.7	132	38.0	183	16.6
<i>Chicama</i>	231	30.5	19	5.5	230	20.8
<i>Paiján</i>	109	14.4	-	-	109	9.9
<i>Simbal</i>	77	10.2	20	5.8	97	8.8
<i>Total</i>	757	100.0	347	100.0	1104	100.0

Vemos en este cuadro 2 el enorme incremento de los llamados indios forasteros, síntoma de la ruptura del pacto colonial, que suponía el pago del tributo.



**Samba**



**Sambo**

Lo importante a destacar ahora, es la supervivencia de cultos y tradiciones entre la población indígena, aún a más de dos siglos de presencia colonial, lo que evidentemente se puede documentar más ampliamente en otro trabajo.



**Baile del Chimo**



**Baile del Chimo, otra escena**



**Baile de las Pallas**



**Baile de los pájaros**

**Supervivencia de costumbres prehispánicas en las danzas**

## 9. El mercado interno en la economía regional de Trujillo

Es importante tratar de plantear una perspectiva regional para intentar comprender la dinámica interna del espacio definido como de la provincia de Trujillo, y el obispado como ámbito de ejercicio del poder económico y políticos de la “burguesía comercial” y el bloque terrateniente colonial hegemónico en este espacio. Para ello no debemos olvidar la ubicación del espacio trujillano (la provincia y, en general, el ámbito del obispado de Trujillo) en el contexto de la economía colonial. Durante el lapso comprendido entre fines del siglo XVI al XVIII fue proveedor de bienes alimenticios para Lima: no representaba un eje decisivo dentro de la economía colonial, cuyo pilar estaba en la producción de la mercancía-dinero, la que articulaba una serie de espacios periféricos dentro del área andina.<sup>31</sup> La ciudad de Trujillo era un engranaje importante en el poder político, militar y fiscal en el área norte del virreinato peruano, pero no era exactamente un eje prioritario del sistema colonial peruano o andino. Al igual que Lima, era un centro urbano administrativo que canalizaba excedente económico hacia el poder central, pero en términos globales este excedente no era una porción sustancial del excedente del virreinato.<sup>32</sup> En ese sentido, el sector minero

---

<sup>31</sup> Cf. Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. IEP, Lima, 1982.

<sup>32</sup> Una evaluación del monto del excedente por diezmos y otras rentas coloniales en Lorenzo Huertas, *Tierras, diezmos y tributos en el obispado de*

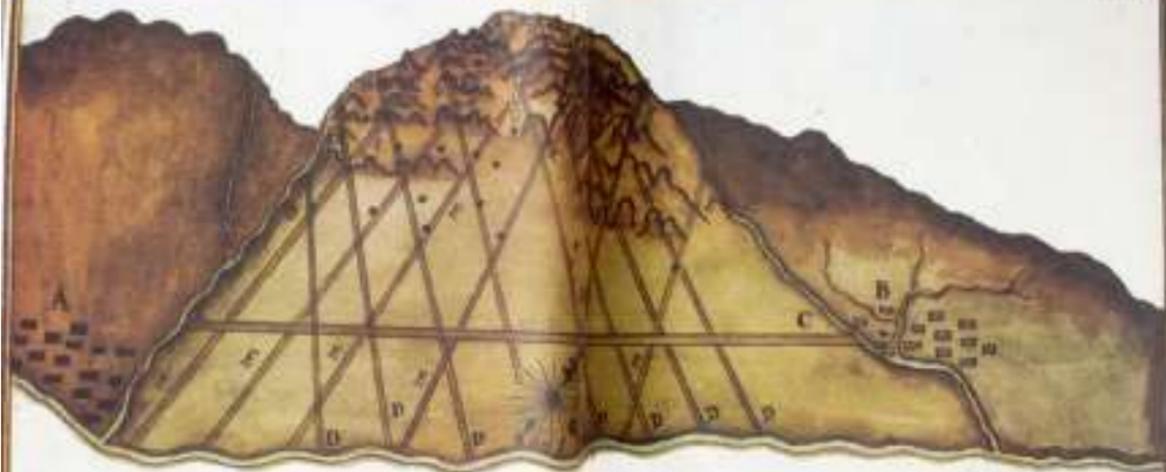
siempre ha sido mucho más importante, de ahí el rol articulador de Potosí y Huancavelica en el ámbito del virreinato peruano.

Había vinculación comercial de esta provincia con las zonas vecinas a través del comercio de arrieraje; los mestizos de Santiago de Cao eran los que comúnmente se dedicaban a esta actividad, llevando productos del valle a la ciudad de Lima, hallándose en el valle de Chicama hacia 1760 unas dos mil mulas, por los menos, para esta actividad.<sup>33</sup> Además había un importante comercio de importación a través de los puertos de la provincia, y del comercio de importación que se realizaba a través del puerto de Paita, al norte de Lambayeque, en la provincia de Piura. Los productos que se importaban eran “efectos de Castilla” para los vecinos de la ciudad de Trujillo, así como para los pueblos de la sierra vecina (lencería, lanas, medias de seda, cera, fierro, y otros productos de Castilla). Además se traía aguardientes, vino y poco cobre, cuya mayor volumen se destinaba a la sierra de las provincias vecinas que para el consumo de la provincia de Trujillo. El comercio local de importación estaba acaparado por un sector poderoso de 20 mercaderes, que movilizaban al año (años 1758-60) de ciento cincuenta a doscientos mil pesos.

---

Trujillo (Colonia-República), Seminario de Historia Rural Andina, UNMSM, Lima, 1984.

<sup>33</sup> Feyjóo, op. cit., p. 45-6.



**PLANO** que demuestra el Cerro Mineral de Hualgayoc Provincia de Cajamarca del Obispo de Truxillo del Perú visto en perspectiva en distancia de ochocientos varas al Norte, y los rumbos á que corren sus vetas.....

### EXPLICACION

A. Asiento de Micalpampa

B. Yala de Purgatorio

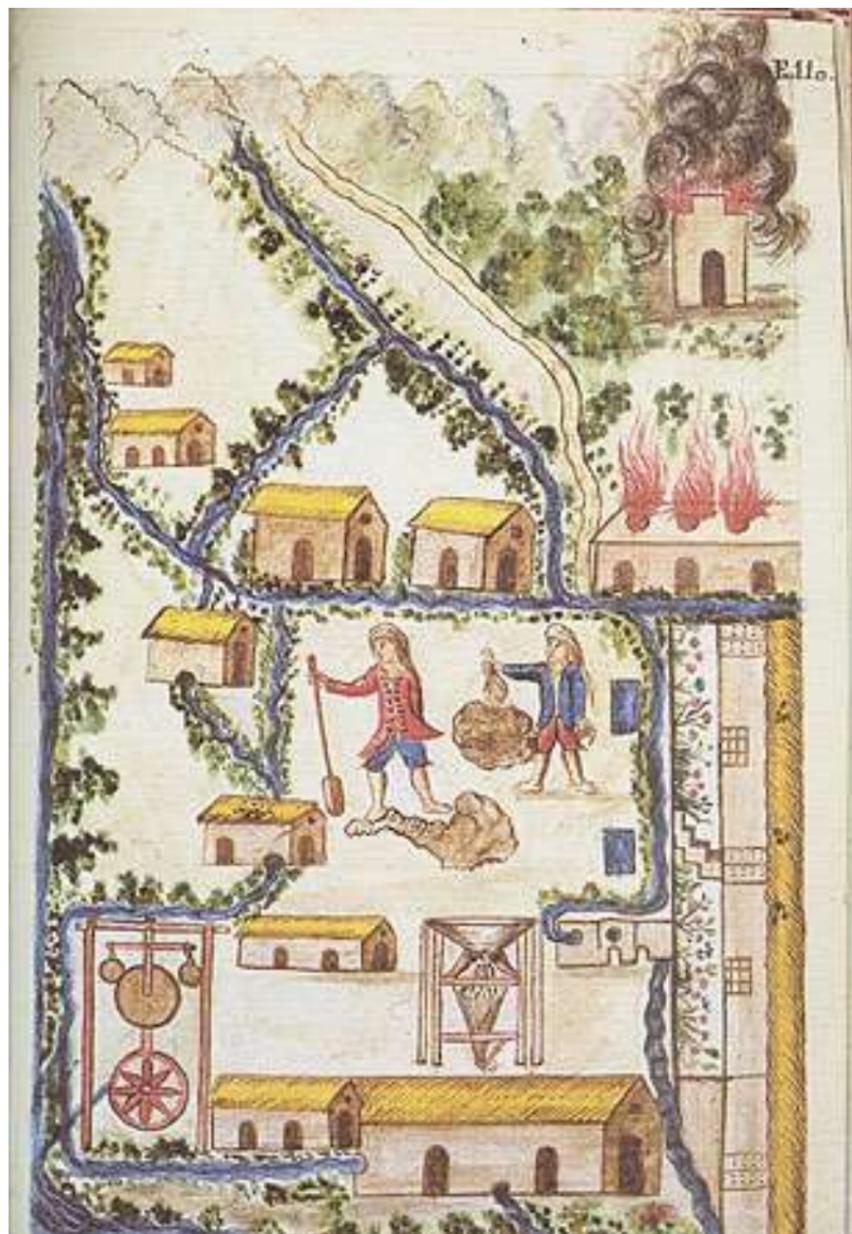
CC. Veta de Novakueña, que corre al mismo rumbo, esta es desde

una guerra al Sur, Nordeste quatro al Norte

DD. Ocho vetas que corren al rumbo Levante Occidente

EE. Seis vetas que corren al rumbo Nordeste

Plano del cerro mineral de Hualgayoc, provincia de Cajamarca



El proceso de la minería de plata en Hualgayoc



**Ingenio por sutil**



**Ingenio de rastras**



**Batán**



**Capacheros cargando metal**

**Aspectos de la tecnología minera del siglo XVIII**

El poder de la “**burguesía comercial**” con base en la ciudad de Trujillo se transparenta si hacemos notar que estos comerciantes habilitaban a los mineros de Hualgayoc (perteneciente a la provincia de Cajamarca, al este del Obispado), para el financiamiento de la producción minera (compra de azogue y gastos corrientes), para lo cual según contrato se comprometían a comprarles la plata a 6 pesos 7 reales y a 7 pesos.<sup>34</sup>

Hay que recordar que Malabrigo, Huanchaco y Guañape eran más importantes como poblados pesqueros que como puertos comerciales,<sup>35</sup> por lo menos según la información que nos dan Feyjóo y Lequanda. Ello nos lleva a pensar en la existencia de un mercado interno -con las limitaciones y riesgos de caer en el anacronismo que significa usar esta categoría para el espacio norteño colonial- incipiente, pero significativo a nivel del espacio trujillano y su **hinterland**.

Esto se advierte con mayor claridad si se tiene en cuenta que el principal producto agrícola de exportación eran los azúcares, que se conducían a Lima para su expendio, pero como el precio era muy reducido (18 o 20 reales) y el sistema de venta era muy defectuoso (Feyjóo habla explícitamente de “**graves perjuicios y atrasos por los podatarios**”), no era rentable de modo alguno.

---

<sup>34</sup> Lequanda, op. cit., p. 96.

<sup>35</sup> Feyjóo, op. cit., p. 36-7.

Un elemento adicional y muy importante en esta contracción del mercado es la instalación del cultivo de caña de azúcar en haciendas de Lima y Cañete, que definitivamente remplazaba a Trujillo como proveedora de dulce.<sup>36</sup> Incluso el mercado interno regional del azúcar estaba reducido en el ámbito del obispado, por una parte por la producción paralela de las haciendas trapiche de la provincia de Saña o Lambayeque, y del incumplimiento de la población indígena de la disposición que prohibía tuviesen trapiches indios. En los valles interandinos de Cajamarca, Huamachuco, Pataz, Chachapoyas y Jaén existían “...**terrenos útiles para el sembrío de caña, la fabrican a su arbitrio y originan la ruina de estos Hacendado**”.<sup>37</sup> Había un escaso comercio con Panamá y Guayaquil, a través de una o dos pequeñas embarcaciones que llegaban a Huanchaco, a

---

<sup>36</sup> Lequanda 1793 92-3.

<sup>37</sup> Op. cit.

*“...conducir algunos quintales de harina, arroz i otras menestras para abastecer estos lugares; pero esta negociación es de mui poca cantidad i consideración solicitando únicamente los hacendados de estos valles en la penuria i constitución del tiempo, mantienen escasamente sus familiares, sin esperanzas de otro adelantamiento.”<sup>38</sup>*

Al parecer una estrategia de alternativa frente a la crisis de los precios y de la producción de la caña de azúcar fue la producción arrocería; por lo menos es lo que se desprende de la apreciación de J. I. de Lequanda, cuando señalaba en los noventa del XVIII que aparte de la siembra de frijol, garbanzo, pallares y habas, que eran rentables, era el arroz el que producía en Trujillo

***“...crecida utilidad por la venta que logran para Lima, Chile, la Sierra y otros países: de modo que es lo que en parte ayuda a la subsistencia de estos moradores. Según la razón que dan los Partidarios ó Arrendadores de Diezmos, produjo el Valle de Chicama en los tres últimos años el número de 101,200 botijas.”<sup>39</sup>***

---

<sup>38</sup> Op. cit 35.

<sup>39</sup> Lequanda 1793, p. 90.



**Mestiza**



**Mestiza tejiendo trencilla**



**Mestizo elegante**



**Cholo mestizo de indio y español  
y un grupo de seis indios  
rezando**

La producción de los obrajes de las serranías inmediatas, propiedad de vecinos de Trujillo generalmente, era traída también para ser incorporada al circuito comercial, se traía así bayetas, pañetes, xergas (sic), así como ganado proveniente de la sierra, incrementando así el comercio.<sup>40</sup>

El gran puerto de entrada y salida de los productos de la región por este obispado, era el puerto de Paita, al que llegaban todos los navíos que hacían viaje del Panamá al Callao, ya sea en armada de galeones o en forma individual.

Se descargaba allí todo lo que podía averiarse por mar, para que vaya por tierra a Lima, quedando sólo los artículos muy pesados o de mucho volumen en los barcos para su transporte por mar al Callao.<sup>41</sup> Pero además del comercio formal era Paita también puerto de entrada del contrabando en gran escala, como lo comprueba y relata escandalizado el informe de Jorge Juan Antonio de Ulloa, al punto que los sobornos a los funcionarios de aduanas ya estaban regidos por una informal tarifa.

---

<sup>40</sup> Lequanda, op. cit., p. 96.

<sup>41</sup> Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Noticias secretas de América, Ediciones Mar Océano, Buenos Aires, 1953, p. 27.

Lo importante de esta digresión es que la ciudad y provincia de Trujillo se hallaban en la ruta de un activo comercio internacional que transitaba por Paita y provenía del otro lado del océano. Había entonces una articulación comercial importante con los otros espacios económicos del virreinato, además de la estrecha conexión que había al interior del ámbito del obispado de Trujillo. Se puede hablar de la existencia de un mercado urbano importante en esta región, si tenemos en cuenta la población de las principales ciudades a fines del siglo XVIII:

Trujillo 5,515 habitantes;

Piura 7,203 habitantes;

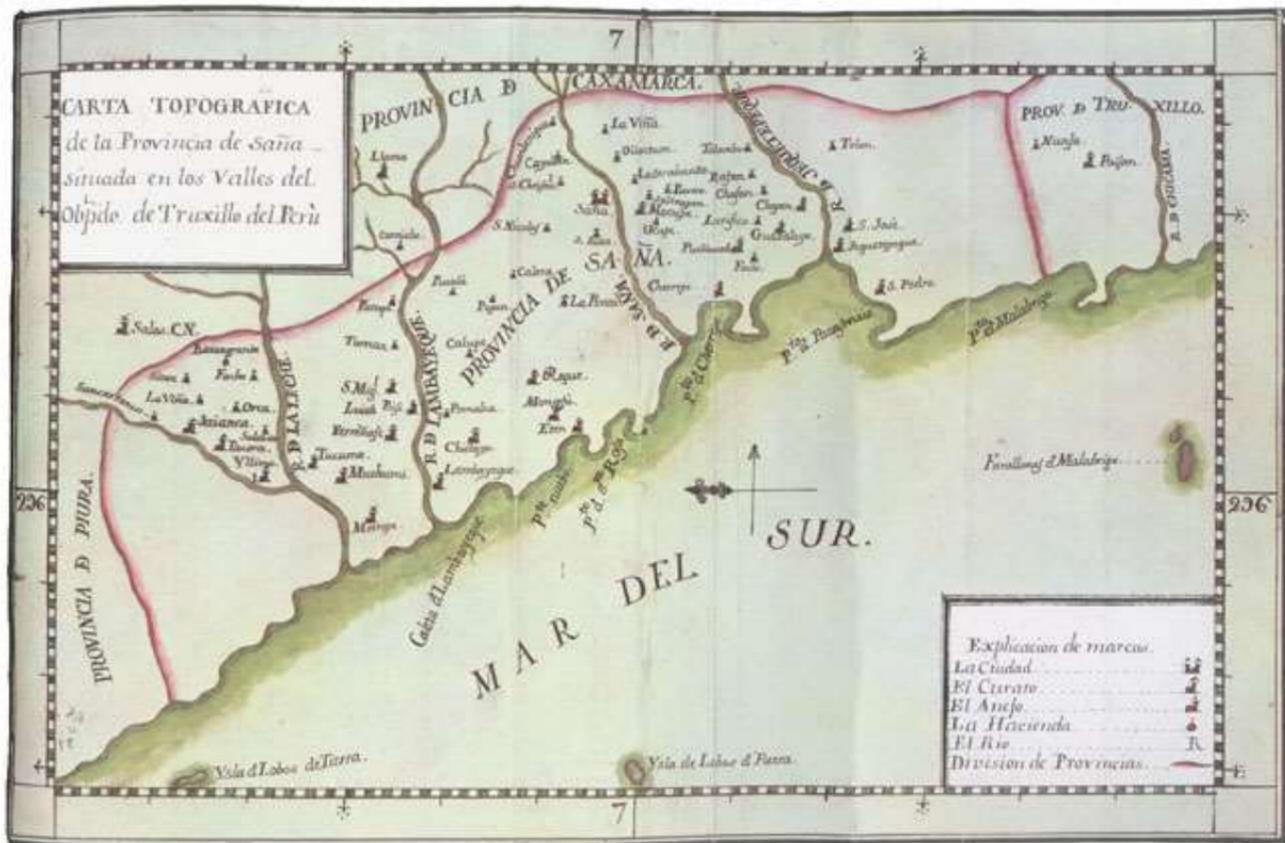
Lambayeque 12,024 habitantes;

Cajamarca 12,846 habitantes.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Lequanda, op. cit., f. 36; J. I. Lequanda, "Descripción geográfica del partido de Piura, perteneciente a la Intendencia de Truxillo", Mercurio Peruano, Tomo VIII, Lima, 1793, f. 171. Los datos demográficos de Lequanda en ésta y sus demás monografías provinciales, corresponden a los con-signados por Baltasar Jaime Martínez Compañón, quien realizó entre 1785-9 una visita en su diócesis; J. I. Lequanda, "Descripción geográfica del partido de Caxamarca en la Intendencia de Truxillo", En Mercurio Peruano, Tomo X, Lima, 1794, f. 177; J. I. Lequanda, "Descripción del partido de Saña o Lambayeque", Mercurio Peruano, Tomo IX, Lima, 1794, f. 57.

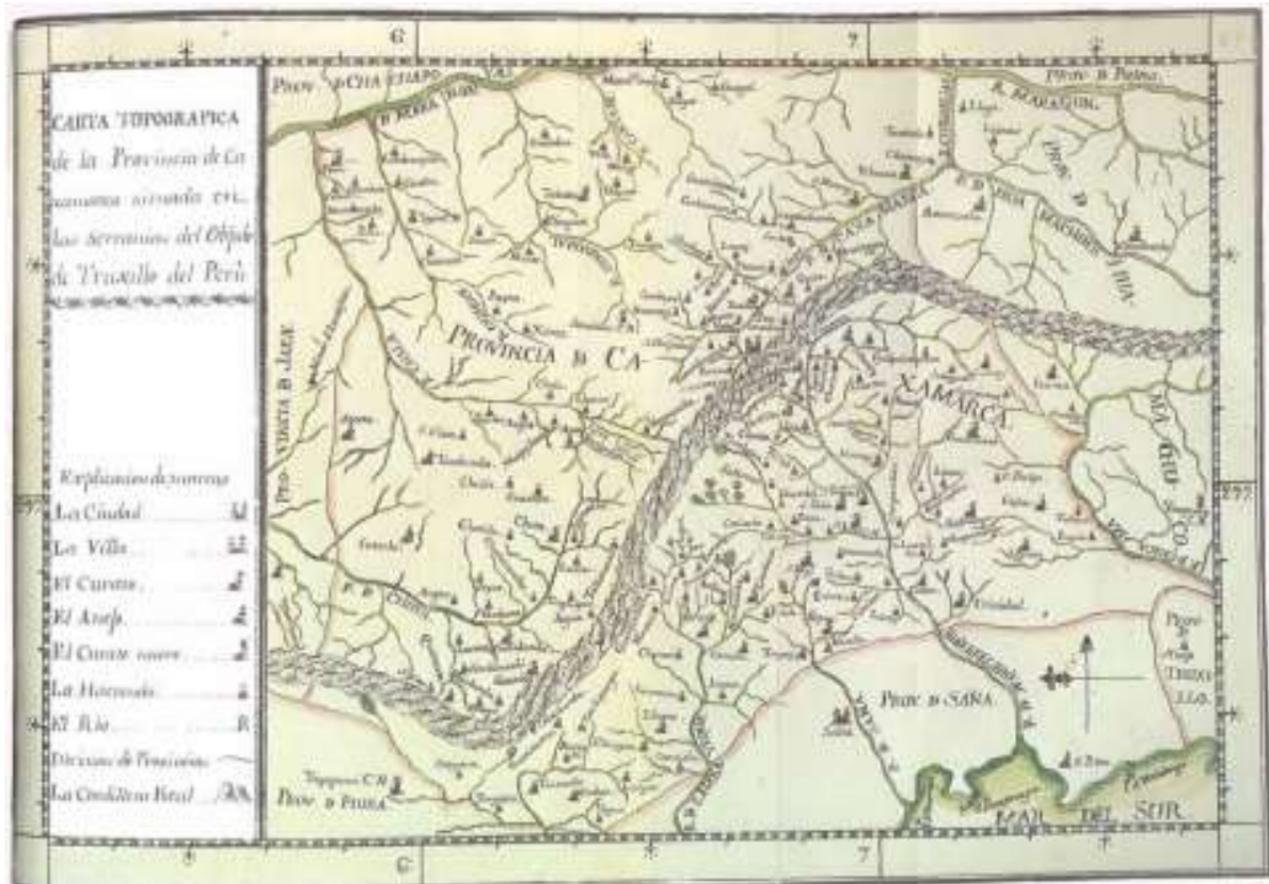
Ver en seguida las acuarelas de los mapas de las provincias de Piura, Saña y Cajamarca.



Provincia de Saña o Lambayeque



Provincia de Piura



Provincia de Cajamarca

Entre las provincias de Saña, Cajamarca, Trujillo y Piura se daba una importante complementariedad económica, lo cual hacía que desde el s. XVII haya interdependencia muy fuerte entre la situación de la economía de estas provincias. Así, una de las causas de la decadencia que se observaría en la provincia de Trujillo en el siglo XVII y XVIII sería la expansión económica de la provincia de Saña,<sup>43</sup> la que por su importante integración a través del comercio arriero con la provincia de Piura, así como por el desarrollo de una producción secundaria importante en Lambayeque (jabón, cordobanes, tabaco, sombreros), lo que unido a una mejor situación de la población indígena hizo posible unas mejores condiciones para el desarrollo de la agricultura de la caña de azúcar y del arroz, que podían ser fácilmente exportados por Paita o Chérrepe (puerto en la desembocadura del río Zaña), frente a las dificultades de localización y de provisión de mano de obra mitaya en Trujillo.<sup>44</sup>

## **10. Economía agraria y población en Trujillo**

Tiene una importancia fundamental el analizar la situación de la propiedad y de la producción agraria en la provincia de Trujillo, ya que, como las demás vecinas de la costa del Obispado de Trujillo,

---

<sup>43</sup> Lequanda, "Descripción del partido de Saña. . .", fs. 76-81.

<sup>44</sup> Lequanda, *Ibídem*.

era la base de su desenvolvimiento económico. Hacia mediados de 1760 ya se había dado un fuerte proceso de formación de las haciendas en los valles de la provincia, en favor de las órdenes religiosas y de los vecinos de Trujillo, principalmente éstos últimos. Esto se había facilitado por la fuerte caída de la población indígena de los valles que comprenden a esta provincia, así como por el reordenamiento de la distribución espacial de la provincia, que posibilitó el acceso a las mejores tierras a los vecinos de Trujillo.

Vamos a solamente describir rápidamente la información que corresponde a la estructura agraria de los valles de la provincia de Trujillo. Encontramos dos grandes áreas en cuanto a la propiedad de la tierra: Las tierras indígenas o tierras tributarias, y las haciendas o área de economía terrateniente.

## **11. Pueblos y población indígena en Trujillo.**

Una constatación inmediata es la escasez aguda de población indígena en el siglo XVIII. Ya desde el siglo XVI Fray Domingo de Santo Tomás, fundador del convento del valle de Chicama, escribía sobre la despoblación de la provincia de Trujillo y las causas que la ocasionaban. Hacia fines del s. XVII Meléndez escribía, refiriéndose a la población indígena de la costa peruana:

*“...en la Era de oy se hallan tan acabados, que no aprecen ni aun sombra de lo que fueron: plaga de todos los*

*pueblos vezinos alas ciudades, y lugares de Españoles .*

*Quien sabe las causas desto, sino Dios?*<sup>45</sup> .

Refiriéndose a Trujillo y el problema de la caída demográfica que comentamos, Cieza de León señalaba en fecha tan temprana como a mediados del siglo XVI, haciendo referencia a una de las razones de la mortandad:

*“...yo no aprueuo cosa alguna antes lloro las extorsiones y malos tractamientos, y violentas muertes que los Españoles han hecho en estos Indios, obrados por su crueldad, sin mirrar su nobleza y la virtud tan grande de su nasción. Pues todos los más destos valles están ya casi desiertos: auiendo sido en lo passado tan poblados como muchos saben.”*<sup>46</sup>

Como vemos en el primer gráfico de la página anterior, existía a mediados del XVIII una clara hegemonía a nivel de la economía terrateniente o decimal, como la llama Lorenzo Huertas, sobre las tierras tributarias o ejidales. En Trujillo, como en los demás valles de la costa encontramos el mismo fenómeno de formación de haciendas y de pueblos indígenas como elementos complementarios, contradictorios y excluyentes. Mecanismo importante de este proceso fue la acción de la iglesia, que fue un

---

<sup>45</sup> Juan Meléndez, Tesoros verdaderos de indias, Madrid, 1681 T. I, pp. 327-8.

<sup>46</sup> Cieza de León Crónica del Perú. Primera parte [1553], Lima, PUCP/ANH, 1984 192. Ver gráficos de siguiente página con alguna información sobre la población ya afectada por los efectos de la catástrofe demográfica del siglo XVI.

protagonista importante en la formación de núcleos indígenas (llamados reducciones en la época de Toledo). Refiriéndose al valle de Chicama, escribía Juan Meléndez:

*“En nuestros tiempos está casi despoblado todo el valle, y de muchos pueblos que tenia han parado en solos tres, y estos de muy poca gente, que son Chocope, Cao, y Santiago, que cada uno tienen un religioso, que administra sacramentos, y todos estan sugetos al Prior, que con los otros dos, o tres habita, en el Convento de Chicama sitio despoblado del todo, porque fuera del convento, no ay en el mar, que vna venta o tambo para refugio de los pasajeros...”<sup>47</sup>*

Nuestros sociólogos del XVIII Feyjóo y Lequanda estaban plenamente conscientes de las dimensiones y características del problema demográfico, como eficientes funcionarios vinculados con los problemas concretos de la producción y del manejo tributario de la región. Feyjóo indicaba que los 225 años de vida colonial habían significado una decadencia paulatina y permanente de la población indígena. Mencionaba una referencia demográfica fundamental: hacia mediados del XVI el Arzobispo de Lima Fray Gerónimo de Loayza en un censo del Perú enumeró un total de 8'285,000 personas, mientras que hacia los sesenta del XVIII estimaba Feyjóo que no se llegarían ni a los tres millones

---

<sup>47</sup> Juan Meléndez, op. cit, p. 613.

de indios. Un elemento decisivo en esta baja de la población es la reducida población joven e infantil, como puede verse en el segundo gráfico de la siguiente página: se trata de una pirámide de base angosta, probablemente por la alta mortalidad vinculada con las condiciones de vida.

Un tema de investigación importante es el de la dinámica demográfica, que tiene una puesta de entrada muy sugestivo en la obra de Feyjóo Ahora bien la disminución de la población no se dio solamente por parte de la población indígena, sino también por parte de la población hispana. Para esta última una explicación puede ser el impacto del celibato religioso en el alto componente de población criolla que optaba por una vida religiosas, no reproductiva.<sup>48</sup>

Esta despoblación hizo que la producción indígena sea muy reducida: repercutió en la limitación de las tierras cultivadas. El pueblo de María Magdalena de Cao habiendo sido hacia 1560 el más importante del valle de Chicama con tres mil indios, hacia mediados del XVIII contaba con sólo 69 habitantes. Este pueblo tenía asignadas 947 fanegadas de tierras, por la recomposición del visitador Fray Huerta Gutiérrez a mediados del siglo XVII. De éstas tierras sólo 161 fanegadas eran utilizadas, hallándose las tierras restantes (83%) sin cultivar por la disminución del pueblo, como ***“por las pensiones i molestias que padecen para***

---

<sup>48</sup> Feyjóo, op. cit., p. 13.

**conducir el agua...".** Esta misma situación se generalizaba a todas los pueblos indígenas del obispado de Trujillo.

Esta caída demográfica fue un resultado y al mismo tiempo facilitó la expansión de las haciendas en Trujillo. Por ejemplo es el caso de la hacienda de **Licama**, que había sido un poblado indígena importante con un volumen importante de población. Sin embargo no solo la población de origen hispano expandía la propiedad terrateniente a costa de las tierras indígenas. Feyjóo menciona por lo menos los casos de las tierras de Santa Catalina (205 fanegadas), que incluían las tierras de la Hacienda San Agustín con Guambas, propiedad del convento de San Agustín, que antiguamente " *fueron de una población de indios de este nombre, que del todo se perdió*".<sup>49</sup> Al parecer las tierras indígenas cercanas a la ciudad de Trujillo tuvieron una demanda temprana y fueron adquiridas por vecinos de la ciudad, como es el caso de la hacienda trapiche San Nicolás del Paso (a menos de dos leguas de Trujillo) de Gaspar Antonio Ramírez y Laredo, que hacia mediados del XVIII ya había incorporado unas tierras llamadas **Zacachique**, pertenecientes al común de indios de Mansiche. Situación similar era la de tierras de una hacienda de panllevar denominada de Aldea, que poseía en esa misma época don Martín de Aranda (productora de maíz y alfalfa), propiedad

---

<sup>49</sup> Op. cit., p. 39.

de los indios de Mansiche quienes las arrendaban por 50 pesos anuales.

Asimismo la expansión de algunos pueblos como San Pedro y San Pablo de Chocope se explica por la incorporación de los pocos indígenas que habían quedado de las antiguas poblaciones de la Concepción y Ticapa, que hacia 1760 ya eran haciendas de españoles.<sup>50</sup>

El mal estado de la población indígena en el siglo XVIII puede notarse también por la pobreza de las Cajas de Comunidades. Por ordenanzas virreinales se dispuso que en cada pueblo se cultiven chacras por el común del pueblo (“tierras ejidales”), destinándose la producción a beneficio de los indios pobres, y para servicios comunales. Sin embargo Feyjóo constata en su informe el mal estado de este fondo común de las comunidades, que quiso reproducir en algo el sistema de previsión prehispánico, lo que al parecer era inviable en el régimen colonial.

## **12. Las haciendas en Trujillo.**

Las haciendas son una gran evidencia en la provincia de Trujillo en el siglo XVII en adelante. En 1760 hallamos a los valles Chimo, Chicama, Virú y Chao literalmente cubiertos de haciendas. Hay dos grandes clases de propietarios: Por un lado las órdenes religiosas (Ver cuadro 2); y por otro lado las propiedades de

---

<sup>50</sup> Op. cit., p. 46

vecinos particulares de la ciudad de Trujillo. Además de esta distinción por la propiedad, hay una importante en la estructura y en la organización interna de las haciendas: Hay diversos niveles de complejización en la organización interna de la producción, en el nivel tecnológico y en la especialización de los cultivos, así como en la inversión de capital y el consiguiente valor -en este capital incluimos como elemento de diferenciación a la fuerza de trabajo esclava, componente importante del capital de las haciendas coloniales-. Si damos un vistazo a los cuadros 3 y 4, notamos la mayor inversión de capital que implicaba la explotación de una hacienda-trapiche.

**Cuadro 3:**  
**Propiedades rurales de órdenes religiosas en las provincias de Trujillo, 1760**

<b>Convento / monasterio u otro similar</b>	<b>Propiedad rural</b>	<b>Extensión (fanegadas)</b>	<b>Arrendatario</b>	<b>Ext. total</b>
<i>1. Convento San Agustín</i>	HT Menochuco	90	Juan de Osorio	295
	HPL San Agustín, Santa Catalina y Guambos	205	N. D.	
<i>2. Monasterio Santa Clara</i>	HT Collambay	50	Hosp. Bethlemita	73
	HPL Sta Clara	23		
<i>3. Convento de Santo Domingo</i>	HT Santo Domingo	50	Da. Josefa Brito	175
	Hac. Panllevar	35	Herdrs. José Queri	
	H. Pan Llevar	10	Tomás Rodríguez	
	HPL Llamipe	80		
<i>4. Convento de La Merced</i>	HI La Merced	120	D. Josefa de Arriaga	
	H. Panllevar	13.5		

	HPL Aranjuez	35	D. Cayetano Bazán	168. 5
5. <i>Monasterio del Carmen</i>	H de los curas	9	D. José A. Bonazátegui	
	HPL del Carmen	24. 5		33. 5
6. <i>Compañía de Jesús</i>	HPL Cía de Jesús	40		
	HPL Guañape	180		220
7. <i>Hospital Bethlemita</i>	H. Panllevar	23		23
8. <i>Convento de San Francisco</i>	HPL Merino	4	D. Judas Merino	4
9. <i>Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación</i>	HPL Mallar	40	Esteban Domínguez	40
10. <i>Capellanía del cura de Virú</i>	HPL Guamansaña	42		42

Hay que señalar que a pesar de la extensión de las propiedades entre las órdenes religiosas, más importante era la de los vecinos de Trujillo, que detentaban la gran mayoría de la tierra de los valles de la provincia. Sólo tres de las haciendas de órdenes religiosas tenían alguna importancia económica, como puede verse en el cuadro siguiente (cuadro 4). En el cuadro 5 (más abajo) siguiente observamos algunas haciendas de panllevar, de escasa productividad realmente.

<b>Cuadro 4: Haciendas trapiches de órdenes religiosas en Provincia de Trujillo, 1760</b>					
<i>Hacienda</i>	Ext	Producción	Valor	Arrend	Mano de Obra
<i>Collambay</i>	50	800 @ Azúcar, trigo, maíz	20,000	190	26 esclavos 4 indios
<i>Menochuco</i>	90	1000 @ azúcar	18 a 18,000	180	20 esclavos
<i>Santo Domingo</i>	50	80 @ azúcar	16,000	600	10 esclavos
<i>Total</i>	190		53,000	970	56 esclavos y 4 indios

Fuente: Miguel, Feyjóo, op. cit.

Es evidente por otro lado la mayor importancia económica de valle de Chicama, en el que se encontraban los principales trapiches de Trujillo, dada la extensión del valle, mientras que en Chimo (hoy llamado Santa Catalina), se congregaban sólo

algunas haciendas, siempre con la diferenciación del nivel de desarrollo que señalamos más arriba.

Un fenómeno claramente observable es la situación de estagnación en la productividad de las haciendas, las que a pesar de su extensión producen relativamente pequeña cantidad de azúcar o panllevar. Ello indica gran cantidad de tierras improductivas, lo que estaría ligado a la escasez de fuerza de trabajo -y ella a la de capitales para importar mano de obra esclava- ; además es un indicador de la decadencia de la población indígena, que había sido al inicio de la época colonial la proveedora de fuerza de trabajo. Esta escasez de fuerza de trabajo fue una de las preocupaciones de los intelectuales de la época, que no veían una salida clara al problema de la crisis de la economía terrateniente en las mismas condiciones de producción.

A pesar de las dificultades de la aplicación de un proyecto modernizante como el que al parecer, impulsaban Feyjóo, Lequanda y el mismo Martínez Compañón, no sabemos hasta qué punto una alternativa de mejora tecnológica fue ensayada.

**Cuadro 5: Hacienda de Panllevar de órdenes religiosas de la Provincia de Trujillo, 1760**

<i>Hacienda</i>	Exten- sión	Producción	Precio	Arrenda	Mano de obra
<i>San Agustín</i>	205	Mieses, menstras y aceite de oliva	200	Nd	Nd
<i>Santa Clara</i>	23	Alfalfares, serzas y legumbres	2,000	Nd	Jornaleros
<i>Betlehemita</i>	23	Alafalfares, ganado mayor y menor y serzas para el hospital	3,000		3
<i>Total</i>	251				

Fuente: Miguel, Feyjóo, op. cit.

Por lo menos, sin embargo, conocemos la existencia de una propuesta que tendía a una alternativa de mejoramiento tecnológico dentro de las haciendas-trapiche, en los años noventa del XVIII, cuando Joseph Laos y Cabrera en el *Mercurio Peruano* informaba sobre una nueva máquina de moler caña. Este interesante criollo señalaba que la gran dependencia de las haciendas de la fuerza de trabajo humana hacían muy frágil su prosperidad,

*“...el menor revés, por un incendio en los cañaverales, una peste que menguaba los negros esclavos dexa comunmente á un Hacendado en la miseria, y arruinada una opulenta hacienda”.<sup>51</sup>*

Otro aspecto observable es, ligado a lo anterior, el enorme endeudamiento de muchas de las principales empresas agrarias, que frecuentemente eran sacadas a remate por la gravedad de su situación financiera, que no les permitía cancelar los réditos o intereses anuales de los censos impuestos sobre el valor total de las haciendas. En muchos casos el valor de los censos o créditos era casi igual al de la misma hacienda, lo que ligado al problema que significaba la decadencia de la agricultura que venía desde por lo menos el final del XVII, explica el abatimiento general de la economía agraria que se observa hacia los sesenta del XVIII. Por

---

<sup>51</sup> Joseph Laos y Cabrera, “Noticia de una máquina para moler caña, inventada por el Maestro Joseph Laos y Cabrera”, En *Mercurio Peruano*, T. VIII, Lima, 1793, fs. 97-9.

ejemplo, la hacienda-trapiche San José, de 440 fanegadas, con 68 esclavos y 30 trabajadores mestizos e indios, fue rematada en “pública almoneda” en 35,000 pesos, de los que sólo se canceló la suma de 4,000 pesos. El remate fue para cancelar una deuda por 35,000 pesos de censo.<sup>52</sup> Este fenómeno nos hace pensar también en la endeblez o inexistencia de un mercado de tierras: la agricultura no era una actividad rentable en Trujillo. Una prueba adicional es el que en los años cincuenta del s. XVIII D. José Muñoz, Marqués de Buena Vista, adquiriera las haciendas de Buena Vista, San Francisco de Lunar, Tambo Real, San Bartolomé de Chao, San Francisco de Oro, significando más de mil fanegadas de tierra, en los valles de Virú y Santa, por un total de 4,000 pesos “**a reconocer a curso**”, a la Cofradía de la Purísima Concepción de María Santísima (Convento de Jesús de los padres franciscanos). El escaso precio de tan extensa cantidad de tierras nos evidencia la “**poca utilidad**” de la tierra en esta región

*“...lo que únicamente constituye haciendas es tener muchos esclavos, que mediante su cultivo se cultivan las heredades, i de este modo redundan utilidad ú sus dueños.”<sup>53</sup>*

Una comprobación de la importancia de la escasez de la fuerza de trabajo como una causa importante de la decadencia es el

---

<sup>52</sup> Feyjóo 1763: 54.

<sup>53</sup> Feyjóo, op. cit. pp.49, 59

contraste de la situación con la provincia de Cajamarca, en que los hacendados, por emplear fuerza de trabajo indígena no habrían tenido problemas en mantener un nivel de productividad y rentabilidad aceptable.<sup>54</sup>

En la monografía de Feijoo has muchas evidencias para los tres valles de la provincia. Hacemos la distinción de haciendas de panllevar y trapiches para distinguir con claridad esta diferenciación señalada. Incluso entre las empresas de cada uno de estos tipos hay desarrollos diferentes, lo que se expresa en diferencias de extensión de los fundos, números de esclavos y otro personal laboral, incorporación de elementos tecnológicos como molinos, etc., así como la mayor o menor dependencia del crédito externo reflejado en el monto de los censos, que en algunos casos muy excepcionales son ínfimos o no existen, expresando una posibilidad de solvencia inusitada en la época.

---

<sup>54</sup> Lequanda 1794 192

**Cuadro 6:*****Haciendas trapiche de propietarios particulares en la Provincia de Trujillo, 1760.***

Hacienda / trapiche	Ext. (fngds.)	Producción (arrobas)	Valor (pesos)	Censos (pesos)	Mano de Obra
<b>VALLE CHIMO</b>					
Galindo	239	2000 @ azúcar, muchas mieses y menestras	46,000		40 esclavos
San Nicolás del Paso	79	2000 @ azúcar, olivares y molino de harina	30,128		73 esclavos
La Trinidad	99	2000 @ azúcar.	N. D.		28 esclavos
<b>VALLE CHICAMA</b>					
Chicama	133	1200 @ azúcar, 300 @ aceite de oliva	23,000	16,000	29 esclavos
Chiclín, Exaltación de	319	5,000 @ azúcar, 300 @ aceite de oliva,	125,000 (1)		115 esclavos

La Cruz y La Huaca		menestras para autoconsumo			
San Fco.	164	2500 @ azúcar, y algunas mieses de autoconsumo	38,000	31,000	50 esclavos
Chiquitoy	337	6 á 7000 @ azúcar, 400 @ aceite	141,442	100,802	43 esclavos
Nepén	200	800 @ azúcar.	20,000	9,500	28 esclavos
Cajanlaque	316	2000 @ azúcar.	30,000	30,000	35 esclavos
Salamanca (inc. Molino)	456	3000 @ azúcar y panllevar	55,000		44 esclavos
El Tutumal	61	2000 @ azúcar.	2,000	8,000	25 esclavos
Moyocape	799	(2) 5000 @azúcar, mucho arroz, maíz y trigo	77,000	67,650	76 esclavos
La Concepción	481	6000 @ azúcar, y algunas mieses	72,000	40,540.53	80 negros, 4 mestizos

Sonopile	400	4000 @ azúcar, algunas mieses	56,000	22,000	58 esclavos
San Jacinto	567	5000 @ azúcar, muchas mieses y menestras	80,000	6,100	89 esclavos
Facalá	673	5 á 6000 @ azúcar, algunas mieses y menestras	100,000		85 esclavos, 2 mestizos, 5 negros libres, 7 mulatos libres, 7 indios
Tulape(3)	361	4000 @ azúcar	75,000	35,000	81 esclavos, 2 mestizos
San José	440	3000 @ azúcar	35000 (4)	31,000	68 esclavos, 12 mestizos, 18 indios
Troche	62	Improductiva	N. D.	N. D.	N. D.
San Antonio		N. D.	18000 (4)	15,700	27 esclavos, 2 familias de españoles
Mocán	430	4000 @ azúcar	71,000	52,678	62 esclavos, 2 negros libres, 1

					sambo libre, 8 indios
<b>VALLE VIRÚ</b>					
Tomatal	131	3000 @ azúcar			
(1):	Este precio incluye además las haciendas de panllevar Sausal, Chala Baja, Chala Alta, Jagüey, Cojitambo, y una estancia en Cajamarca, todo propiedad del Marqués de Herrera y Valle Hermoso, mayorazgo fundado el siglo XVII.				
(2):	Incluye las haciendas La Viña, Santa Ana, San Juan de Buenaventura, Fallape o "Vizcaíno".				
(3):	Incluye tierras de Ñiquiñaque, y tiene molino de hacer harina de trigo.				
(4):	Precio de remate reciente de la hacienda, por deudas.				
<b>FUENTE:</b> Elaborado de Miguel Fejóo, Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú, Madrid, 1763.					

Habían también muchas haciendas y estancias de la provincia, en las que el nivel de desarrollo era menor, y se caracterizaban por la escasez o inexistencia de fuerza de trabajo de cualquier tipo, siendo generalmente abandonadas y expresando el último nivel de crisis de las haciendas de Trujillo.

He allí un panorama del proceso colonial de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú, en el contexto del obispado del mismo nombre. Se trata de una panorámica que nos hace redescubrir aspectos interesantes de nuestra historia, y comprender mejor nuestra realidad actual.

## **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES**

#### **Archivo General de la Nación**

1805/D9 546 Matrícula de indios tributarios de la Capital y partido de Trujillo. Trujillo, enero 28 de 1805. 6ff. útiles y uno en blanco.

#### **Archivo Departamental de La Libertad**

Expediente 3064. - 22 noviembre 1589. Truxillo. Mandamiento del Comendador Domingo de Garro, Corregidor y Justicia Mayor de esta ciudad y sus términos haciendo nueva repartición de indios que han de venir a hacer mita a esta ciudad, valles y pueblos por la enfermedad de peste que ha habido. - Concluido 24 nov. 1589, 3 fols.

Expediente 3073. - 16 de marzo 1607. Mansiche. Sobre suspensión de mita por enfermedad de los indios en Mansiche. 10 fols.

Expediente 3110. - 16 abril 1625. Truxillo. Mandamiento para que se pregone en Truxillo y valle Chicama para que todas las personas españolas, mestizos, mulatos, negros, etc. que no tuvieran justo y lícito entretenimiento lo tomen sirviendo a otros dentro de tres días o salgan de la ciudad.

Expediente 3230. - 12 enero 1700. Truxillo. - Autos del Cabildo de Truxillo y por los Señores Alcaldes Ordinarios de ella para que los mulatos, negros, sambos, mestizos e indios no usen ni traigan espadas, cuchillos ni otras armas ofensivas bajo pena de ser aprehendidos y recibir 200 azotes por las calles públicas de esta

ciudad con las armas colgadas al pescuezo y que serían desterrados de esta jurisdicción por dos años. 02 fols.

**Biblioteca Nacional del Perú, Sala de Investigaciones**

1717 C 3784 Noticia del Tesoro del Gran Chimú, Trujillo, 2 ff.

MSS T 0207 Nuevo Gazofilacio Real.

**Biblioteca José Acosta de la Orden Jesuita / Colección Vargas Ugarte**

Vol 18 (10). Doc. 77. - Estado del Censo del Virreinato del Perú, formado en diciembre de 1812.

**BIBLIOGRAFÍA**

ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1982). **El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico.** IEP, Lima.

CABELLO VALBOA, Miguel (1951). Miscelánea Antártica. Una historia del Perú Antiguo. Universidad Nacional mayor de San Marcos, Instituto de Etnología, Lima.

CIEZA DE LEÓN, Pedro (1984). **Crónica del Perú.** Primera parte [1553], Lima, PUCP/ANH.

COOK, Noble David (1965). "La población indígena en el Perú colonial". En: **Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas 8**, Rosario, pp. 73-110.

CORNE, Carlos Marcelo (1925) **Revista Histórica 10**, Lima, pp. 231-235 (Caps. I y II).

- CORNE, Carlos Marcelo (1936). "Fragmento de una historia de Trujillo". En: **Revista Histórica** 8, Lima, , pp. 86-118 (Caps. III-XV).
- DANCUART, Emilio y RODRIGUEZ, J. M. (1902-1926). **Anales de la Hacienda Pública del Perú**. Lima, 24 volúmenes + 1 tomo de Índice.
- DOMINGUEZ BORDONA, Jesús (1936). **Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII**. Dibujos y acuarelas que mandó hacer el Obispo D. Baltazar Jaime Martínez Compañón. Madrid.
- ESCOBEDO MANSILLA, Manuel (1979). **El tributo indígena en el Perú (siglos XVI-XVII)**. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. / Oficina de Educación Iberoamericana. Pamplona.
- ESCOBEDO MANSILLA, Manuel (1981). "El tributo de los zambaigos, negros y mulatos libres en el Virreinato peruano". En: **Revista de Indias**, Vol. XLI, enero-junio, núms. 163-164, pp. 43-54.
- ESCOBEDO MANSILLA, Manuel (1986). **Control fiscal en el virreinato peruano. El Tribunal de Cuentas**. Editorial Alhambra, Madrid.
- FEYJOO, Miguel (1763). **Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú**, Madrid. Edición Facsimilar del Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú (Lima, 1984).

- GOMEZ, José y Teresa VIGIL (1995). "El común de indios de Lambayeque, siglo XVI-XVIII". En: **Utopía norteña** N°1, UNPRG-FACHSE, Lambayeque.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (1952). **Relaciones Geográficas de Indias**. Madrid, Gráfica Yagües, Tomo I.
- JUAN, Juan y Antonio de ULLOA (1953). **Noticias secretas de América**, Ediciones Mar Océano, Buenos Aires.
- KAUFFMANN, Federico (1964). **La cultura chimú**. Col. Las Grandes Civilizaciones del Antiguo Perú. Tomo IV, Cía. Peruano Suiza, S. A., Lima.
- LAOS Y CABRERA, Joseph (1793). "Noticia de una máquina para moler caña, inventada por el Maestro Joseph Laos y Cabrera", En: **Mercurio Peruano**, T. VIII, Lima, fs. 97-9.
- LEQUANDA, J. I. (1794). "Descripción del partido de Saña o Lambayeque", **Mercurio Peruano**, Tomo IX, Lima, f. 57
- LEQUANDA, J. I. (1793). "Descripción geográfica del partido de Piura, perteneciente a la Intendencia de Truxillo", **Mercurio Peruano**, Tomo VIII, Lima.
- LEQUANDA, J. I. (1793). "Descripción geográfica del partido de Truxillo", **Mercurio Peruano**, Tomo VIII, Lima.
- LEQUANDA, J. I. (1794). "Descripción geográfica del partido de Caxamarca en la Intendencia de Truxillo", En: **Mercurio Peruano**, Tomo X, Lima.

LA FUENTE, Antonio; Nuria VALVERDE (2003) Los mundos de la ciencia en la ilustración española. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Madrid.

LIBROS DE CABILDO DE LA CIUDAD DE TRUJILLO.

MARTÍNEZ COMPAÑÓN Y BUJANDA, Baltasar Jaime (1987-1991) Trujillo del Perú. Ediciones de Cultura Hispánica - Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 12 volúmenes.

MELÉNDEZ, Juan (1681). **Tesoros verdaderos de indias**, Madrid, 2 tomos.

MONTFERRIER, A. de (1874). "Informe sobre los grandes caminos del Norte del Perú" (1857). En: **Anales del Cuerpo de Ingenieros**, Tomo I, Lima.

PALMA, Ricardo (1892-97). **Tradiciones peruanas**. Montaner y Simón, Madrid, 6 volúmenes.

POLO, José Toribio (1877). "Apuntes sobre Trujillo y sus Obispos". En: ODRIOZOLA, **Colección de Documentos Literarios del Perú**, Vol. 10, Lima.

RAVINES, Roger. (compilador) (1980). **Chan Chan Metrópoli Chimú**. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

ROSEMBLAT, Angel (1954). La población indígena y el mestizaje en América. Editorial Nova, Buenos Aires.

SCHLÜPMANN, Jacob (1994) La structure agraire et le développement d'une société régionale au nord du Pérou. Piura, 1588-1854. Thèse de doctorat nouveau régime.

Université Paris VII Denis Diderot, UFR - Géographie, Histoire, Sciences de la Société. Paris.

SCHLÜPMANN, Jacob (1995). "Le commerce maritime à Trujillo au XVIIème et XVIIIème siècles". En: **Revue HSAL N° 3**. Equipe Histoire et Société de l'Amérique latine / ALEPH. Paris. Mayo.

TORD, Javier y Carlos LAZO (1981). Hacienda, comercio y fiscalidad y luchas sociales (Perú colonial). BPHES, Lima,.

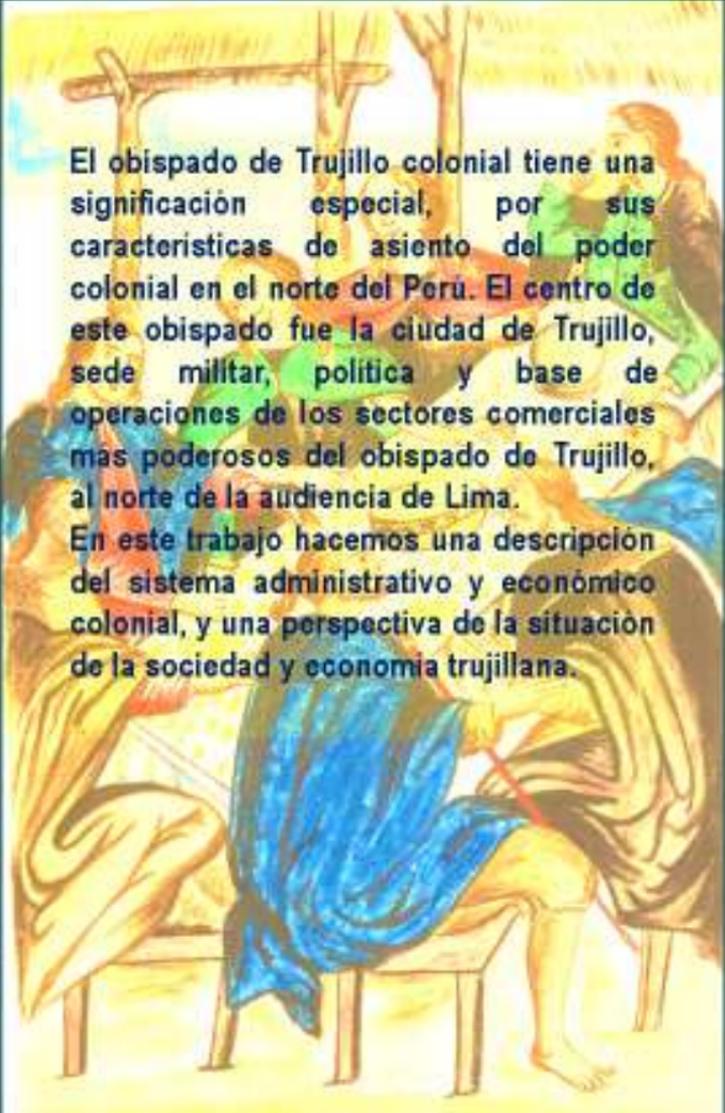
VARGAS UGARTE, Rubén (1942), "Los mochicas y el cacicazgo de Lambayeque". En: **Anales del XXVII Congreso Internacional de Americanistas**. Lima, Tomo 2, pp. 475-482.

VARIOS AUTORES (1935). **Apuntes y estudios históricos sobre la fecha de la fundación de la ciudad de Trujillo**. Comisión del Cuarto Centenario de la Fundación de Trujillo. 1535-1935. Trujillo.

VÁZQUEZ DE ESPINOZA, Antonio (1948). **Compendio y descripción de las Indias Occidentales** [1629]. Smithsonian Institute, Washington.

ZAVALA, Silvio (1935). **La encomienda indiana**. Madrid.

ZEVALLOS QUIÑONES, Jorge (1992). **Los cacicazgos de Trujillo**. Fundación Alfredo Pinillos Goicochea, Trujillo.



El obispado de Trujillo colonial tiene una significación especial, por sus características de asiento del poder colonial en el norte del Perú. El centro de este obispado fue la ciudad de Trujillo, sede militar, política y base de operaciones de los sectores comerciales mas poderosos del obispado de Trujillo, al norte de la audiencia de Lima.

En este trabajo hacemos una descripción del sistema administrativo y económico colonial, y una perspectiva de la situación de la sociedad y economía trujillana.